

Guayaquil, 21 de diciembre de 2015

SEÑOR DON:
LUIS FERNANDO GÓMEZ ROSALES
MODERMAR S.A.
PRESIDENTE
GUAYAQUIL.-

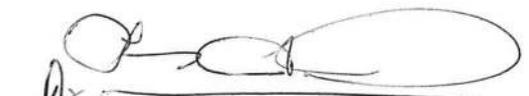
De nuestras consideraciones:

Dando cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 189 de la Ley de Compañías vigente, cúmplenos comunicarle que el día de hoy se ha realizado la siguiente transferencia de acciones de **MODERMAR S.A.:**

La señora **LEONOR MARÍA GÓMEZ ROSALES**, contando para el efecto con la ratificación de su cónyuge el señor Mario Quiñones Chiriboga) ha transferido, a título de donación, la nuda propiedad sobre las TREINTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTAS DIECISIETE (39.817) acciones ordinarias, nominativas y liberadas del valor nominal de UN Dólar de los Estados Unidos de América (US \$1.00) cada una de ellas; contenidas en el Título de Acciones No. 125, a favor de la señorita doña **ISABELA MARÍA DE ICAZA QUIÑONES**.

Con este antecedente, sírvase inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía la mencionada transferencia de acciones y cumplir con el artículo 21 de la Ley de Compañías y demás disposiciones legales aplicables.

Atentamente,


LEONOR MARÍA GÓMEZ ROSALES
C.I.: 090260960-1
CEDENTE


ISABELA MARÍA DE ICAZA QUIÑONES
C.I.: 092115748-3
CESIONARIA

en ratificación,


MARIO QUIÑONES CHIRIBOGA
C.I.: 090290386-3

Guayaquil, 21 de diciembre de 2015

SEÑOR DON:
LUIS FERNANDO GÓMEZ ROSALES
MODERMAR S.A.
PRESIDENTE
GUAYAQUIL.-

De nuestras consideraciones:

Dando cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 189 de la Ley de Compañías vigente, cúmplenos comunicarle que el día de hoy se ha realizado la siguiente transferencia de acciones de **MODERMAR S.A.:**

La señora **LEONOR MARÍA GÓMEZ ROSALES**, contando para el efecto con la ratificación de su cónyuge el señor Mario Quiñones Chiriboga) ha transferido, a título de donación, la nuda propiedad sobre las TREINTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTAS DIECISIETE (39.817) acciones ordinarias, nominativas y liberadas del valor nominal de UN Dólar de los Estados Unidos de América (US \$1.00) cada una de ellas; contenidas en el Título de Acciones No. 127, a favor de la señorita doña **CRISTINA MARÍA DE ICAZA QUIÑONES**.

Con este antecedente, sírvase inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía la mencionada transferencia de acciones y cumplir con el artículo 21 de la Ley de Compañías y demás disposiciones legales aplicables.

Atentamente,


LEONOR MARÍA GÓMEZ ROSALES
C.I.: 090260960-1
CEDENTE

en ratificación,


MARIO QUIÑONES CHIRIBOGA
C.I.: 090290386-3


CRISTINA MARÍA DE ICAZA QUIÑONES
C.I.: 092115725-1
CESIONARIA

Guayaquil, 21 de diciembre de 2015

SEÑOR DON:
LUIS FERNANDO GÓMEZ ROSALES
MODERMAR S.A.
PRESIDENTE
GUAYAQUIL.-

De nuestras consideraciones:

Dando cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 189 de la Ley de Compañías vigente, cúmplenos comunicarle que el día de hoy se ha realizado la siguiente transferencia de acciones de **MODERMAR S.A.:**

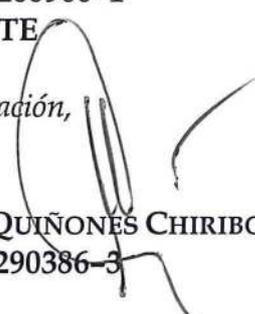
La señora **LEONOR MARÍA GÓMEZ ROSALES**, contando para el efecto con la ratificación de su cónyuge el señor Mario Quiñones Chiriboga) ha transferido, a título de donación, la nuda propiedad sobre las TREINTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTAS DIECISIETE (39.817) acciones ordinarias, nominativas y liberadas del valor nominal de UN Dólar de los Estados Unidos de América (US \$1.00) cada una de ellas; contenidas en el Título de Acciones No. 129, a favor del menor **ISIDRO XAVIER DE ICAZA QUIÑONES**.

Con este antecedente, sírvase inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía la mencionada transferencia de acciones y cumplir con el artículo 21 de la Ley de Compañías y demás disposiciones legales aplicables.

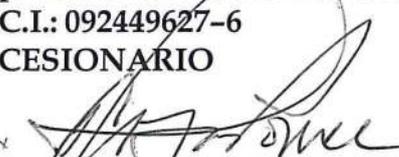
Atentamente,

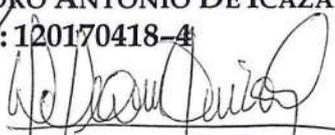

LEONOR MARÍA GÓMEZ ROSALES
C.I.: 090260960-1
CEDENTE

en ratificación,


MARIO QUIÑONES CHIRIBOGA
C.I.: 090290386-3

p. ISIDRO XAVIER DE ICAZA QUIÑONES
C.I.: 092449627-6
CESIONARIO


ISIDRO ANTONIO DE ICAZA PONCE
C.I.: 120170418-4


MARÍA LEONOR QUIÑONES GÓMEZ
C.I.: 091128847-0

Guayaquil, 21 de diciembre de 2015

SEÑOR DON:
LUIS FERNANDO GÓMEZ ROSALES
MODERMAR S.A.
PRESIDENTE
GUAYAQUIL.-

De nuestras consideraciones:

Dando cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 189 de la Ley de Compañías vigente, cúmplenos comunicarle que el día de hoy se ha realizado la siguiente transferencia de acciones de **MODERMAR S.A.:**

La señora **LEONOR MARÍA GÓMEZ ROSALES**, contando para el efecto con la ratificación de su cónyuge el señor Mario Quiñones Chiriboga) ha transferido, a título de donación, la nuda propiedad sobre las **VEINTITRÉS MIL OCHOCIENTAS NOVENTA Y UNA (23.891)** acciones ordinarias, nominativas y liberadas del valor nominal de UN Dólar de los Estados Unidos de América (US \$1.00) cada una de ellas; contenidas en el Título de Acciones No. 131, a favor del señor **ALFREDO FRANCISCO GUZMÁN QUIÑONES**.

Con este antecedente, sírvase inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía la mencionada transferencia de acciones y cumplir con el artículo 21 de la Ley de Compañías y demás disposiciones legales aplicables.

Atentamente,


LEONOR MARÍA GÓMEZ ROSALES
C.I.: 090260960-1
CEDENTE

en ratificación,


MARIO QUIÑONES CHIRIBOGA
C.I.: 090290386-3


ALFREDO FRANCISCO GUZMÁN QUIÑONES
C.I.: 091736596-7

Guayaquil, 21 de diciembre de 2015

SEÑOR DON:
LUIS FERNANDO GÓMEZ ROSALES
MODERMAR S.A.
PRESIDENTE
GUAYAQUIL.-

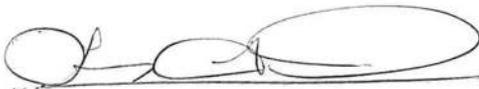
De nuestras consideraciones:

Dando cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 189 de la Ley de Compañías vigente, cúmplenos comunicarle que el día de hoy se ha realizado la siguiente transferencia de acciones de **MODERMAR S.A.:**

La señora **LEONOR MARÍA GÓMEZ ROSALES**, contando para el efecto con la ratificación de su cónyuge el señor Mario Quiñones Chiriboga) ha transferido, a título de donación, la nuda propiedad sobre las **VEINTITRÉS MIL OCHOCIENTAS NOVENTA Y UNA (23.891)** acciones ordinarias, nominativas y liberadas del valor nominal de UN Dólar de los Estados Unidos de América (US \$1.00) cada una de ellas; contenidas en el Título de Acciones No. 133, a favor del señor **ERNESTO JOSÉ GUZMÁN QUIÑONES**.

Con este antecedente, sírvase inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía la mencionada transferencia de acciones y cumplir con el artículo 21 de la Ley de Compañías y demás disposiciones legales aplicables.

Atentamente,


x
LEONOR MARÍA GÓMEZ ROSALES
C.I.: 090260960-1
CEDENTE

en ratificación,

x
MARIO QUIÑONES CHIRIBOGA
C.I.: 090290386-3


x
ERNESTO JOSÉ GUZMÁN QUIÑONES
C.I.: 091984922-4

Guayaquil, 21 de diciembre de 2015

SEÑOR DON:
LUIS FERNANDO GÓMEZ ROSALES
MODERMAR S.A.
PRESIDENTE
GUAYAQUIL.-

De nuestras consideraciones:

Dando cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 189 de la Ley de Compañías vigente, cúmplenos comunicarle que el día de hoy se ha realizado la siguiente transferencia de acciones de **MODERMAR S.A.:**

La señora **LEONOR MARÍA GÓMEZ ROSALES**, contando para el efecto con la ratificación de su cónyuge el señor Mario Quiñones Chiriboga) ha transferido, a título de donación, la nuda propiedad sobre las VEINTITRÉS MIL OCHOCIENTAS NOVENTA Y UNA (23.891) acciones ordinarias, nominativas y liberadas del valor nominal de UN Dólar de los Estados Unidos de América (US \$1.00) cada una de ellas; contenidas en el Título de Acciones No. 135, a favor del señor **JUAN FERNANDO GUZMÁN QUIÑONES**.

Con este antecedente, sírvase inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía la mencionada transferencia de acciones y cumplir con el artículo 21 de la Ley de Compañías y demás disposiciones legales aplicables.

Atentamente,



LEONOR MARÍA GÓMEZ ROSALES
C.I.: 090260960-1
CEDENTE

en ratificación,

MARIO QUIÑONES CHIRIBOGA
C.I.: 090290386-3



JUAN FERNANDO GUZMÁN QUIÑONES
C.I.: 091984921-6

Guayaquil, 21 de diciembre de 2015

SEÑOR DON:
LUIS FERNANDO GÓMEZ ROSALES
MODERMAR S.A.
PRESIDENTE
GUAYAQUIL.-

De nuestras consideraciones:

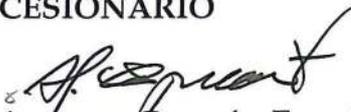
Dando cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 189 de la Ley de Compañías vigente, cúmplenos comunicarle que el día de hoy se ha realizado la siguiente transferencia de acciones de **MODERMAR S.A.:**

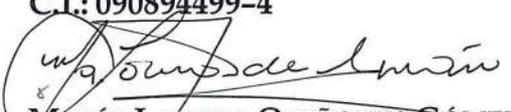
La señora **LEONOR MARÍA GÓMEZ ROSALES**, contando para el efecto con la ratificación de su cónyuge el señor Mario Quiñones Chiriboga) ha transferido, a título de donación, la nuda propiedad sobre las VEINTITRES MIL OCHOCIENTAS NOVENTA (23.890) acciones ordinarias, nominativas y liberadas del valor nominal de UN Dólar de los Estados Unidos de América (US \$1.00) cada una de ellas; contenidas en el Título de Acciones No. 137, a favor del menor **ROBERTO XAVIER GUZMÁN QUIÑONES**.

Con este antecedente, sírvase inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía la mencionada transferencia de acciones y cumplir con el artículo 21 de la Ley de Compañías y demás disposiciones legales aplicables.

Atentamente,

p. **ROBERTO XAVIER GUZMÁN QUIÑONES**
C.I.: 092449626-8
CESIONARIO


ALFREDO GUZMÁN FERNÁNDEZ
C.I.: 090894499-4


MARÍA LORENA QUIÑONES GÓMEZ
C.I.: 091128848-8


LEONOR MARÍA GÓMEZ ROSALES
C.I.: 090260960-1
CEDENTE

en ratificación,


MARIO QUIÑONES CHIRIBOGA
C.I.: 090290386-3

Guayaquil, 21 de diciembre de 2015

SEÑOR DON:
LUIS FERNANDO GÓMEZ ROSALES
MODERMAR S.A.
PRESIDENTE
GUAYAQUIL.-

De nuestras consideraciones:

Dando cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 189 de la Ley de Compañías vigente, cúmplenos comunicarle que el día de hoy se ha realizado la siguiente transferencia de acciones de MODERMAR S.A.:

La señora LEONOR MARÍA GÓMEZ ROSALES, contando para el efecto con la ratificación de su cónyuge el señor Mario Quiñones Chiriboga) ha transferido, a título de donación, la nuda propiedad sobre las VEINTITRES MIL OCHOCIENTAS NOVENTA (23.890) acciones ordinarias, nominativas y liberadas del valor nominal de UN Dólar de los Estados Unidos de América (US \$1.00) cada una de ellas; contenidas en el Título de Acciones No. 139, a favor del menor RICARDO ANDRÉS GUZMÁN QUIÑONES.

Con este antecedente, sírvase inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía la mencionada transferencia de acciones y cumplir con el artículo 21 de la Ley de Compañías y demás disposiciones legales aplicables.

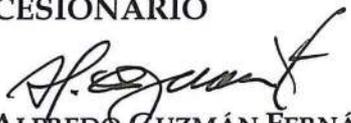
Atentamente,

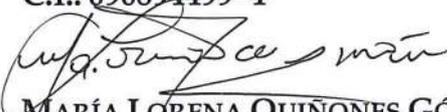

LEONOR MARÍA GÓMEZ ROSALES
C.I.: 090260960-1
CEDENTE

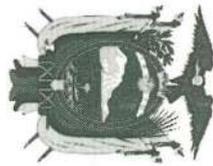
en ratificación,


MARIO QUIÑONES CHIRIBOGA
C.I.: 090290386-3

p. RICARDO ANDRÉS GUZMÁN QUIÑONES
C.I.: 092740009-3
CESIONARIO


ALFREDO GUZMÁN FERNÁNDEZ
C.I.: 090894499-4


MARÍA LORENA QUIÑONES GÓMEZ
C.I.: 091128848-8



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y
CEDULACIÓN
CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL



CERTIFICADO DE NACIMIENTO

La Dirección Ejecutiva de la Corporación Registro Civil de Guayaquil, certifica que hoy día 4 del mes de Agosto de 2014, constan en la base de datos informática de cedulados de la DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN de la REPÚBLICA DEL ECUADOR, los siguientes datos:

En la parroquia Carbo / concepcion/, Guayaquil, Guayas, Ecuador, TOMO 03 K, FOLIO 246, ACTA 846, del AÑO 2005, se encuentra la Inscripción de Nacimiento perteneciente a: **GUZMAN QUÍÑONES RICARDO ANDRES**, C.I. 092740009-3, Sexo: Masculino, Nacido(a) el día 22 del Mes de Septiembre del Año 2005 en Tarqui, Guayaquil, Guayas, Ecuador. Hijo(a) de: **ALFREDO RAMON GUZMÁN FERNANDEZ**, Nacionalidad Ecuatoriana, y de: **MARIA LORENA QUÍÑONES GOMEZ**, Nacionalidad Ecuatoriana.

DELEGADO
CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL

IATORIANA***** E114911222
 ADD ALFREDO RAMON BUZMAN FERNANDEZ
 MARIA ESTUDIANTE
 ID QUINONES CHIRBOGA
 NDR GOMEZ
 YAQUIL 16/07/2008
 Y7/2015
 REN 0478958


REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 091128848-8
 QUINONES GOMEZ MARIA LORENA
 GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO /CONCEPCION/
 10 MAYO 1970
 006- 0229 04453 F
 GUAYAS/ GUAYAQUIL
 CARBO /CONCEPCION/ 1970




CIUDADANA (O)
 Este documento constituye un tipo de
 identificación para el ciudadano (a) en el
 28 de Febrero de 2014
 Este certificado es válido para todos
 los trámites que correspondan

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

026
026 - 0090 **0911288488**
 NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA
QUINONES GOMEZ MARIA LORENA

GUAYAS	CIRCUNSCRIPCION	0
PROVINCIA	LA	
SAMBORONDON	PUNTILLA(SATELITE)	0
CANTON	PARRQUIA	ZONA

EJ. PRESIDENTE DE LA JUNTA

EDUCACIONAL***** V33431424E
CASADO MARIA LORENA GUTIERREZ GOMEZ
SECUNDARIA ESTUDIANTE
ALFREDO GUISMAN
GUAYAS
15/01/2008

REN 1869913



REPUBLICA DEL ECUADOR
GOBIERNO NACIONAL
LIJADANITA
GUAYAS
GUAYAS/GUAYAS/LIJA/CASO CONCEPCION/
19-08-10 1989
009 0376 07154 H
GUAYAS GUAYASQUEL
CASO CONCEPCION 1989

Alfredo Guisman



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
012
CERTIFICADO DE VOTACION
ECCONS ELEC - 15 JUN 2014
012-0043 00004-1004
NUMERO DE CERTIFICADO CELLA
GUISMAN FERNANDEZ ALFREDO RAMON
GUAYAS PROVINCIA CANTON GUAYAS
SANGORCHON L.
PARTE PARROQUIA ZONA
Alfredo Guisman
PRESIDENTE CANTON